

CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES ELECTOS POR EL SISTEMA DE MAYORÍA RELATIVA.

El Consejo Municipal Electoral de Mazatlán, Sinaloa, a través de los CC. Gustavo Osuna Lizárraga y Sofía Solangel Soto Leyva, en su carácter de Presidente y Secretaria respectivamente de este órgano electoral, en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión especial celebrada el 4 de julio de 2018, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores por el sistema de mayoría relativa, en este municipio, así como la elegibilidad de los candidatos que obtuvieron la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 163 fracciones VIII y IX, 257 y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE MAYORIA y VALIDEZ** que los acredita como **Presidente Municipal, Síndica Procurador y Regidores electos por el sistema de mayoría relativa**, para integrar el H. Ayuntamiento de Mazatlán, en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2021, por haber obtenido el mayor número de votos, a la planilla postulada por la Coalición "Juntos Haremos Historia" conformada por los Partidos Políticos del Trabajo, Morena y Encuentro Social, integrada por:

MUNICIPIO: MAZATLAN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LUIS GUILLERMO BENITEZ TORRES
ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO

SINDICA PROCURADOR

NAYLA ADILENE VELARDE NARVAEZ

SÍNDICA PROCURADOR SUPLENTE

REGIDORES DE MAYORÍA RELATIVA

NO.	PROPIETARIO	SUPLENTE
1	JOSE MANUEL VILLALOBOS JIMENEZ	JESUS ANTONIO RAMIREZ PATIÑO
2	PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA	JULIA LUCIO REYES
3	RODOLFO CARDONA PEREZ	JESUS EMANUEL GONZALEZ SANDOVAL
4	SANTA DEL CARMEN TIRADO DIAZ	MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MORALES
5	JESUS ALBERTO LIZARRAGA	ALFONSO SANDOVAL SANCHEZ
6	GUADALUPE ELIZABETH RIOS PEÑA	MARIA ELIZABETH BRECEDA PIZARRO
7	ADALBERTO VALLE PEREZ	USAIN HERNANDEZ COATZIN

Se expide en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, el día 7 de Julio de 2018. Conste.

Lic. Gustavo Osuna Lizárraga
Presidente

Lic. Sofía Solangel Soto Leyva
Secretaria